

Identidades, estrategias, resistencias*

Ponencia presentada en las Jornadas Feministas, Granada

Mesa redonda (Des) Identidades sexuales y de género, 5 de Diciembre de 2009

GRACIA TRUJILLO BARBADILLO

Universidad de Castilla- La Mancha

Gracia.Trujillo@uclm.es

1. De La Mujer a las (otras) mujeres

Durante las décadas de los años sesenta y setenta, el sujeto político del feminismo, entendido éste como aquel sobre el que se articula la praxis feminista, es un sujeto de carácter universal, de corte ilustrado (*la Mujer*, en singular). Las teorizaciones y articulaciones políticas que aparecen bajo esta etiqueta pretenden aglutinar los elementos de subordinación y discriminación comunes al *segundo sexo*, en la conocida expresión de Simone de Beauvoir. Se trata de un discurso identitario construido sobre la base de las diferencias existentes entre mujeres y hombres, lo que se vino a denominar *diferencia de género*ⁱ. Ese es el punto de partida de los discursos feministas - el *feminismo de la igualdad* y el *feminismo de la diferencia*-, si bien presentarán una serie de elementos divergentes en sus planteamientosⁱⁱ.

Este sujeto monolítico, ficticio (en cuanto construcción ideológica), necesario para una movilización feminista que, en los primeros años, persigue el cambio legal, la adquisición para las mujeres de los mismos derechos y oportunidades y su acceso a la esfera pública, comienza a ser cuestionado por las voces que, “desde los márgenes” del feminismo (hooks, 1984), hablan de la(s) realidad(es) de la diversidad de *las mujeres* (en plural). O, dicho con otras palabras, de la *agencia* (o agencias), o capacidad de actuación, de intervención en lo público- político, de unos sujetos autónomos. De las posiciones que analizan y se movilizan en torno a las diferencias entre sexos, las *otras mujeres* – negras, lesbianas, transexuales, trabajadoras del sexo, pobres, inmigrantes, ilegales...– reclaman, a partir de los años ochenta, que se consideren y nombren las diferencias entre las propias mujeres, es decir, las existentes *dentro* de la identidad colectiva articulada por el feminismo. Es la rebelión de unos sujetos que Virginie Despentes ha denominado recientemente (2007) el “proletariado del feminismo”.

Desde esos otros feminismos, negros, postcoloniales, también llamados “periféricos”, “del Tercer Mundo”, se critica al feminismo liberal y sus presupuestos blancos, eurocéntricos, burgueses,

*Una versión ampliada de este trabajo se ha publicado en *Política y Sociedad*, 2009, Vol. 46. Núm. 1 y 2: 161- 172. heterosexuales, por desatender al resto de las mujeres (Davis, 1981; Smith, 1983; hooks 1984; Spivak, 1988, entre otras)ⁱⁱⁱ. Estas teóricas (muchas de ellas también activistas) señalan que es necesario analizar las causas que producen las diferencias de clase, raza, etnia, opción sexual o migración, y tener en cuenta cómo las experiencias de esas diferencias afectan a la de ser mujeres. Sin establecer jerarquías de opresiones, y sin considerar las diferencias como elementos que simplemente se suman unos a otros. En la antología titulada *This Bridge Called My Back (Writings by Radical Women of Color)*, coeditada en 1981 por Cherrie Moraga y Gloria Anzadúa, las lesbianas chicanas y negras ya llamaban la atención sobre la imposibilidad de separar las opresiones que sufren: no se sienten mujeres primero y minorías (sexuales, raciales, étnicas) después, o a la inversa, sino que se enfrentan, con sus cuerpos, sus vidas, a categorías inseparables. No hay, en definitiva, una “contradicción principal”, sino múltiples “sistemas de opresión” que actúan de manera simultánea (Smith, 1983), que se entrecruzan, afectándose unos a otros^{iv}.

2. ¿Y qué pasó a este lado del océano?

Estos desplazamientos de un sujeto político homogéneo a la multiplicidad de sujetos o agencias diversas han sido analizados desde el punto de vista teórico en algún trabajo. Lo que sucede, en numerosas ocasiones, es que estos procesos se explican atendiendo al caso estadounidense; de ahí que se haga necesario analizar, desde el punto de vista empírico y teórico, qué ha pasado en el caso español, para ver posibles elementos comunes y/o diferencias, sin dar por hecho que los procesos han sido idénticos. En el caso del feminismo del Estado español, el estallido de las *diferencias* se produjo más tarde que en Estados Unidos. Mientras al otro lado del océano, las disensiones surgen ya desde comienzos de los años ochenta, y lo hacen de la mano de las activistas negras y chicanas (muchas de ellas, lesbianas), a este lado no se hacen evidentes hasta finales de esa década. Y será la sexualidad el “vector de opresión” a través del cual se comience a fragmentar la identidad unitaria de *la Mujer*, herencia de la lucha antifranquista y del consenso de los años de la Transición. Son las activistas lesbianas las que protagonizan uno de los puntos de fuga más importantes – si no el mayor- en el movimiento feminista. Las lesbianas, auténtica *task force* del movimiento, comienzan, junto con las transexuales y las trabajadoras del sexo, a deconstruir la categoría de *la Mujer*, que las invisibiliza y excluye de los discursos, las imágenes, las demandas feministas. Como señala Beatriz Preciado (2007), “uno de los desplazamientos más productivos surgirá precisamente de aquellos ámbitos que se habían pensado hasta ahora como bajos fondos de la victimización femenina y de los que el feminismo no esperaba o no quería esperar un discurso crítico”. En este contexto, las ideas y las prácticas *queer* funcionarán como un auténtico revulsivo. La concepción del género como *performance* de Judith Butler, junto a otras aportaciones feministas *queer*, acabará con la

centralidad del discurso igualdad *versus* diferencia en el feminismo occidental en general, y español en particular.

Los sucesivos desplazamientos del sujeto político feminista en el Estado español han sido fruto de una serie de rebeliones, escisiones, debates, conflictos y negociaciones que se han producido – y continúan produciéndose - en las organizaciones políticas en torno a la cuestión de cómo definirse, quién cuenta como “nosotras” y quién no. No sólo es necesario explicar el caso del feminismo ibérico atendiendo a las condiciones sociales y políticas en las cuales surge y se desenvuelve, sino que es oportuno: ofrece el interés añadido de ocuparse de un movimiento que no es el estadounidense, cuyos análisis predominan en el ámbito de los estudios de movimientos sociales en general y en el de los movimientos feministas y de las minorías sexuales en particular^v.

3. Otra ola de movilización, otras demandas, otra generación

En el Estado español, las disensiones en torno a un sujeto político feminista unitario y homogéneo comienzan a producirse a finales de la década de los ochenta, tras la consecución de las grandes demandas (insuficientes, como la Ley del Divorcio de 1981 o la despenalización del aborto en 1983, pero obtenidas, al fin). Los avances legales provocan un descenso en la movilización de las organizaciones feministas, en un contexto, por otro lado, de receso general de la actividad de los movimientos sociales^{vi}. La política de subvenciones, como han señalado algunas militantes, favorece, además, la atomización del movimiento. A la dificultad de mantener el consenso y la unidad en las filas feministas hay que añadir la aparición de una nueva generación de activistas que viaja, establece conexiones con movimientos de otros países y promueve el tránsito de experiencias e influencias varias. La unidad en torno al sujeto político *la Mujer*, base social y política del movimiento, que, en líneas generales, se mantiene a lo largo de esa década, sucumbe en los años noventa; comienza a resultar insuficiente como elemento movilizador de *las mujeres* (lesbianas, jóvenes, precarias, *okupas*, inmigrantes, transexuales, trabajadoras del sexo...) que presentan situaciones y demandas diversas de las que un ideologizado movimiento feminista, basado en programas “de máximos”, se encuentra bastante alejado (Trujillo, 2008).

El movimiento feminista, como todo movimiento social, es plural, una amalgama de diferentes corrientes ideológicas y organizativas. Conseguir la unidad del movimiento había sido costoso. Si en los años setenta la lucha por los derechos y libertades básicas y contra la dictadura franquista había propiciado la cohesión del feminismo, a partir de la celebración de las *Jornadas de Granada* (1979) la división del movimiento se había hecho evidente entre las *feministas de la igualdad* (que, en líneas generales y entre otras cuestiones, defendían la doble militancia, en el movimiento y los partidos) y las *feministas de la diferencia* (partidarias de la autonomía del movimiento). La

despenalización del aborto se convirtió en la reivindicación que aglutinó a las diferentes organizaciones del movimiento a principios de la década de los ochenta, al tratarse de una demanda que exigía movilizaciones en la calle y el mantenimiento de la protesta hasta su consecución. Los diferentes grupos coincidían en la reivindicación del aborto libre y gratuito para las mujeres (Salas y Comabella, 1999: 13), lucha que concentra gran parte de la actividad feminista, al igual que sucedió en el conjunto del feminismo occidental. Una vez aprobada la Ley de despenalización del aborto, la movilización más destacada y la que posibilitó iniciativas unitarias fue la lucha contra la violencia sexista. Hacia finales de la década de los ochenta se hace necesario, no obstante, reformular las políticas feministas atendiendo a la diversidad del conjunto de *las mujeres* y de sus demandas. Este proceso es el que marcó el desarrollo de los diferentes grupos en los años noventa, cuando éstos se vieron en la necesidad de orientar su actividad a aspectos concretos relacionados con colectivos específicos, como las trabajadoras sexuales, las inmigrantes, las gitanas, las jóvenes o las transexuales (Pineda, 1995: 110).

Eran muchas las demandas importantes, urgentes, y era necesario el consenso de los diferentes grupos bajo el paraguas feminista: se subordinan dentro del movimiento otras identidades, que pasan a un segundo plano. En el caso de los grupos de feministas lesbianas, la dimensión sexual de la identidad colectiva había quedado eclipsada por la dimensión de género, y el lesbianismo pasó a ocupar un segundo plano tras la identificación de las activistas con el sujeto político *Mujer*. En los años ochenta, los discursos y las representaciones lesbianas están contenidos en el marco del feminismo, y su agenda política subordinada a las demandas generales de las mujeres. Esta dinámica no era sino la repetición del mecanismo de subordinación de intereses sufrido por las propias mujeres feministas en relación con sus compañeros de la izquierda (Escario, Alberdi, López- Accotto, 1996). La cuestión de la clase antecede, en términos de relevancia política, a la del género (y ésta, a su vez, a la discriminación por opción sexual). Esta jerarquía de opresiones, sobre la que tanto alertaron las feministas negras como Barbara Smith (1983), será puesta en cuestión en los años noventa desde posicionamientos *queer*, como nuestro más adelante.

Los debates en torno a la sexualidad que se llevaban a cabo en el interior de los colectivos fueron centrales en el movimiento feminista del Estado español desde sus inicios - en 1977 las activistas organizaron la campaña “por una sexualidad libre”- . Sin embargo, hubo, en general, muy poca reflexión y producción teórica en relación con este tema. Algunas de las referencias más influyentes fueron los trabajos de Kate Millet, Adrienne Rich, Gayle Rubin, y Monique Wittig. En los grupos de feministas lesbianas los temas de debate principales en relación con la sexualidad eran las relaciones *butch- femme* entre lesbianas^{vii}, el sadomasoquismo, y la pornografía, poco tratados en

general, y no exentos de controversias y conflictos. Como la sucedida en 1988, cuando un grupo de militantes del *Colectivo de Feministas Lesbianas de Madrid* (CFLM) – no el colectivo como tal, que no compartía en su conjunto las mismas posiciones – presentó una ponencia en las *Jornadas feministas contra la violencia machista*, celebradas en Santiago en Diciembre de ese año titulada “El deseo de las demás es cutre, amigas, el mío no”. Este texto, que analizaba los temas antes mencionados, provocó una gran polémica, que evidenció las diferencias latentes en torno a la sexualidad entre las posiciones que consideran que la sexualidad es el elemento central en la opresión de las mujeres (posición que se denominó *anti-sexo*), y las que no comparten que sea la causa que explica la subordinación de las mujeres (postura llamada *pro sexo*), aunque reconocen que éstas sufren una opresión sexual específica. En Estados Unidos el conflicto entre ambas posturas había dado lugar a las llamadas guerras del sexo (*sex wars*) en torno a los debates sobre la pornografía, que acabaron dividiendo al feminismo^{viii}. Estos debates, no obstante, llegaron a los colectivos del Estado español relativamente tarde y, según la mayoría de las activistas, no se conocían con mucha profundidad. Curiosamente, la posición mayoritaria en el caso español (*pro sexo*) fue diferente al estadounidense, pero las discusiones, como recuerdan las activistas, fueron muy duras (Trujillo, 2008).

Las *guerras* en el interior de los movimientos sociales están relacionadas con los debates sobre “quiénes somos” y “quiénes no somos”, sobre quién pertenece al movimiento y quién no, quién dispone de recursos o a qué comunidad van dirigidos los servicios, entre otros elementos. En el movimiento feminista, las *otras mujeres* ponen en evidencia esos límites construidos en torno a la identidad de *la Mujer*.

5. Nuevos horizontes en la contestación política: las prácticas políticas y los discursos *queer*

Queer, que significa raro, diferente, extraño, es el término utilizado para designar el amplio conjunto de teorías y prácticas políticas surgidas en Estados Unidos en la década de los ochenta, frente a las políticas identitarias tanto del feminismo como del movimiento de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales (LGTB de aquí en adelante). Estas políticas podían resultar “efectivas” políticamente, y ser útiles para la movilización y la obtención de demandas, pero resultaban excluyentes de los *otros* y las *otras*, los sujetos *queer*. Estos sujetos *desviados* (en castellano traducciones comunes del término son marica o bollera, entre otras) se autoproclaman *queer* como forma de reivindicar, en clave estratégica, su *diferencia* frente a la norma (hetero)sexual. El término *queer* opera como un término paraguas que pretende englobar al conjunto de la *disidencia sexual*.

Las “multitudes” *queer* (Preciado, 2003) reclaman en la década de los noventa “contarse a sí mismas” con unos discursos y unas representaciones propias. Rechazan, por otro lado, llamarse “homosexuales”: éste es un término utilizado por la medicina, con fines reguladores, y poco inclusivo de la diversidad sexual^{ix}. Una de las razones por las cuales se utiliza el término en inglés es precisamente su mayor inclusividad (incluye tanto el masculino como el femenino) de las denominadas *sexualidades periféricas* (los y las transexuales, bollos, maricas, transgéneros, *drag kings* y *queens*, y un largo etcétera)^x. Cuando en 1991 Teresa de Lauretis utiliza el término *teoría queer* en un artículo^{xi} está cuestionando la existencia de una identidad sexual de carácter esencial, monolítica. Más que de una teoría, por otra parte, se trata de *teorías*: no estamos ante un corpus acabado, sino ante un conjunto de aportaciones teóricas diversas, no exento de contradicciones^{xii}. Y lo mismo se puede decir del activismo *queer*.

La crítica *queer* cuestiona las nociones de identidad, género y diferencia sexual del feminismo. Los desplazamientos del sujeto feminista que se van a producir parten de los trabajos de teóricos gays y lesbianas como Monique Wittig, Michel Foucault o Adrienne Rich. Las propuestas teóricas y prácticas políticas *queer* no surgen, sin embargo, de la nada: toman del lesbianismo feminista su atención a la especificidad del género, su concepción de la sexualidad como institucional y política más que como algo meramente personal (el conocido eslogan del feminismo radical “lo personal es político”, que rompe con la trampa de la oposición privado *versus* público), y su crítica a la heterosexualidad obligatoria (Rich, 1980). A lo personal es político la teoría *queer* le añade la noción de la *biopolítica*: los cuerpos y las sexualidades son políticas. Dicho de otra manera, se politiza la corporeidad, lo sexual. Si, como señalara Foucault, antes el poder tenía capacidad para quitar la vida, ahora la obsesión de éste es controlar y normalizar los espacios vitales (a través, por ejemplo, del matrimonio civil de “homosexuales”). Butler representa, por otra parte, la aportación fundamental de las lesbianas al campo de la teorización feminista, y su llamada de atención acerca de las discriminaciones que proceden del heterosexismo, además del patriarcado, sobre otros cuerpos, afectos y prácticas sexuales.

Las nuevas conceptualizaciones, ideas y experiencias políticas - procedentes de Estados Unidos, Reino Unido o Francia, sobre todo - comienzan a conocerse en el Estado español a través de los procesos de difusión, tránsitos y aprendizajes entre movimientos y activistas (véase Giugni, 1995 y Trujillo, 2008b). Este bagaje es posteriormente trasladado a los contextos y las problemáticas locales de la mano de una nueva generación de activistas que comienza a organizar, desde principios de los noventa en adelante, diversos grupos feministas *queer*, como “Lesbianas Sin

Duda” (LSD), “Bollus Vivendi”, “Grupo de Trabajo Queer” (GTQ) o Medeak, por mencionar algunos. Las activistas *queer* se siguen autodenominando feministas y colaboran con colectivos de mujeres autónomas, al tiempo que mantienen una distancia crítica con el sector más institucionalizado del movimiento, como sucedió en otros contextos (Trujillo, 2008a). Este nuevo escenario, en el que la teoría y la práctica política feminista se han tenido que enfrentar con la fragmentación de su propio sujeto político desde las críticas *queer*, postcoloniales, o las políticas transgénero se ha llamado *postfeminismo*. Estos análisis diversos subrayan que los géneros, los sexos y las sexualidades son construcciones políticas y sociales, y, como tales, son contingentes, parciales, y están sujetas a negociaciones y cambios.

6. Unas notas finales

La crítica (feminista) *queer* y su cuestionamiento de las identidades fijas y excluyentes y de las relaciones de poder que se establecen en el interior de esas identidades han sido claves, junto al cambio generacional y al inicio de otra ola de movilización en los años noventa, en los cambios sucedidos en la construcción del sujeto político de la movilización feminista. Desde los posicionamientos feministas *queer* se ha lanzado una invitación a entender las identidades como afinidades puntuales o posiciones de discurso (Martin, 1993), más que como esencias inmutables e incontaminables. En este sentido, deberían ser los elementos comunes de discriminación los que crearan y fomentaran sensación de *comunidad* y no una supuesta identidad fija y excluyente. Lo relevante, en definitiva, no es definir qué se es, sino dónde nos localizamos y qué procesos han influido en la construcción de nuestra identidad, personal y colectiva. En este sentido, uno de los logros del (post)feminismo *queer*, entre otros, es el haber mostrado y cuestionado el coste asociado con el uso de las identidades (*la Mujer*, asociada a *lo femenino*) en términos no inclusivos, no democráticos. Lejos de debilitar al feminismo (como argumentan algunas voces), las aportaciones teóricas y las políticas feministas *queer* lo han, en mi opinión, revitalizado, al abrir nuevos horizontes de debate teórico y de prácticas políticas, tender puentes entre ambas (y con otras) movilizaciones y atraer a las generaciones más jóvenes.

Notas

Sobre el concepto de género, véanse los trabajos de Judith Butler (1990), Donna Haraway (1995) o Rosi Braidotti (2004).

ⁱⁱ Véase la compilación realizada por Celia Amorós y Ana de Miguel (2005)

ⁱⁱ

ⁱⁱⁱ En castellano se puede consultar la antología que lleva por título *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid, Traficantes de Sueños (2004).

^{iv} Véase también el trabajo de Gloria Anzaldúa *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza* (1987), en el que habla como mestiza que habita en el cruce entre diferentes identidades y culturas, o el de Audre Lorde, *Sister Outsider* (1984), entre otros.

^v

Utilizo la expresión “minorías sexuales” como aparece en el trabajo de Gayle Rubin (1984): con la intención de englobar y reflejar la diversidad de sujetos y prácticas sexuales.

^{vi} Sobre la evolución de los movimientos sociales en el contexto del Estado español véase Pastor (1998).

^{vii} Se trata de roles eróticos que se pueden dar entre lesbianas, en los que una adopta el papel *masculino* (la *butch*) y la otra el *femenino* (la *femme*), en lo que constituye un ejemplo de agencia lesbiana que, además, pone en evidencia cómo estos papeles no corresponden de manera “natural” a los varones y las mujeres, sino que, como construcciones sociales que son, se pueden cambiar, subvertir, reinventar. Sobre esta cuestión, véase Joan Nestlé (1984).

^{viii} Una referencia obligada aquí es la compilación de Carole Vance (1984) que, con el expresivo título de *Pleasure and Danger*, recoge estas dos posiciones del debate sobre la sexualidad.

^{ix} El término “homosexual” fue acuñado por Karl Maria Kertbeny en 1868. El entrecorillado hace alusión a ese cuestionamiento de la categoría; ver Ricardo Llamas (1998: 376) al respecto.

^x En relación con el término *queer*, se ha señalado el peligro existente en la posible despolitización de esa inclusividad semántica, y en la apropiación del término fuera del ámbito de la protesta sexual. O en la traducción apresurada e interesada como “marica”, que deja a un lado el carácter más inclusivo de esta palabra en inglés.

^{xi} “Queer Theory: Lesbian and Gay Sexualities”. *Differences: A Journal of Feminist Cultural Studies* nº 3 (2): 3- 18. Indianápolis: Indiana University Press.

^{xii} Ricardo Llamas (1998) propuso el término *teoría torcida* como posible traducción de la expresión *queer theory* siguiendo la etimología latina del término (*torquere*).

Referencias

- Amorós, Celia y Ana de Miguel (eds.) 2005. *Teoría Feminista. De la Ilustración a la globalización*. Madrid: Minerva
- Anzaldúa, Gloria. 1987. *Borderlands/ La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Spinsters/Aunt Lute Foundation.
- Braidotti, Rosi. 2004. *Feminismo, diferencia sexual y subjetividad nómada*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, Judith. 1990. *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Butler, Judith. 1993. "Critically Queer". *GLQ: A Journal of Lesbian and Gay Studies* 1 (1): 21
- Davis, Angela. 1981. *Women, Race and Class*. Nueva York: Vintage Books.
- De Lauretis, Teresa. 1994. *The Practice of Love. Lesbian Sexuality and Perverse Desire*, Bloomington e Indianapolis: Indiana University Press.
- Despentes, Virginie. 2007. *Teoría king kong*. Barcelona: Melusina.
- Escario, Pilar, Inés Alberdi y Ana Inés López Accotto. 1996. *Lo personal es político. El Movimiento Feminista en la Transición*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- Haraway, Donna. 1991/1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Madrid: Cátedra.
- hooks, bell. 1984. *Feminist Theory: From Margin to Center*. Boston: South End Press.
- Kennedy, Elizabeth. L., y Madeline D. Davis. 1993. *Boots of Leather, Slippers of Gold: The History of a Lesbian Community*. New York: Routledge
- Llamas, Ricardo. 1998. *Teoría torcida*. Madrid: Siglo XXI
- Lorde, Audre. 1984. *Sister Outsider*. Nueva York: Crossing Press
- Moraga, Cherrie y Gloria Anzaldúa. 1982. *This Bridge Called My Back: Writings by Radical Women of Color*. Nueva York: Kitchen Table, Women of Color Press..
- Pastor, Jaime. 1998. “La evolución de los nuevos movimientos sociales en el Estado Español”, en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (eds.) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Madrid: Trotta, 69- 87.
- Pineda, Empar. 1995. “Algunas reflexiones sobre el estado actual del feminismo en España”. *Género y Sociedad*, vol. 3 (1): 95- 116.
- Preciado, Beatriz. “Mujeres en los márgenes”, *El País*, 13 de Enero de 2007.

- Preciado, Beatriz. 2003. "Multitudes *queer*. Notas para una política de los "anormales"". *Revista Multitudes*, nº 12, París.
- Rubin, Gayle. 1984. "Thinking sex: Notes for a radical theory of the politics of sexuality", en Carole Vance (ed.) *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*, Boston: Routledge, 267- 319.
- Salas, Margarita y Merche Comabella, 1999. *Españolas en la transición. De excluidas a protagonistas (1973- 1982)*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.
- Smith, Barbara. "Introduction" en Barbara Smith (ed.) *Home Girls: A Black Feminist Anthology*. Nueva York: Kitchen Table/Women of Color Press: xix-lxii.
- Trujillo, Gracia. 2008. *Deseo y Resistencia. Treinta Años de Movilización Lesbiana en el Estado Español (1977- 2007)*. Madrid: Egales.
- Vance, Carole (ed.) 1984. *Pleasure and Danger: Exploring Female Sexuality*. Boston: Routledge.
- Wittig, Monique. 1992. *The Straight Mind and Other Essays*. Boston: Beacon Press.